

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS

Call for Papers

Vol. V, Número II, Julio-Diciembre 2016

REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS POLÍTICO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

www.remap.ugto.mx

El Comité Editorial y el Consejo Asesor Internacional de la Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública (REMAYAP) convocan a académicos e investigadores de la Ciencia Política y todas las disciplinas afines a presentar contribuciones académicas para ser consideradas para el Décimo Ejemplar de la REMAYAP (Vol. V, Número 2, julio-Diciembre 2016) cuyo Dossier coordinado por el **Dr. Fernando Díaz Pérez** estará dedicado al tema:

CUIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS. NUEVOS TEMAS Y VIEJOS PROBLEMAS.

Durante los últimos años las ciudades han adquirido una renovada preeminencia en el mundo y como objetos de investigación. Las ciudades son relevantes porque buena parte de los procesos sociales tienen lugar en ellas, actualmente más de la mitad de la población mundial reside en ciudades y el 90% del crecimiento poblacional se da en ellas. Las ciudades actuales son expresión de las contradicciones de la sociedad capitalista; así se construyen barrios separados, segregados, bunkerizados para la población de altos ingresos y se constituyen en refugios para la población desplazada de sus lugares de origen. En lo que va de este siglo la pobreza tiene también una cara urbana, es significativo el crecimiento de la población con carencias alimentarias, patrimoniales, de capacitación, de oportunidades, etc. Lo que genera una serie de problemáticas relacionadas con los procesos de convivencia social, además de la segregación urbana, el incremento de la informalidad, la delincuencia, complicaciones de movilidad espacial, surgimiento de nuevas “tribus urbanas”, diversidad étnica, sexual, etc. Los desafíos que se plantean para los gobiernos de las ciudades no son pequeños y los presupuestos y las herramientas para enfrentarlos suelen tender a la escasez.

La pregunta clave que guía este dossier sería ¿cuáles son las transformaciones en los estudios sobre la ciudad y cuáles son las propuestas innovadoras para atender su problemática? De acuerdo con esto serán bienvenidos todos aquellos trabajos que aborden estos temas a través de estudios de caso, políticas públicas, institucionales, análisis socioeconómicos, propuestas culturales y de cualquier otra índole que permitan explorar la complejidad de la ciudad contemporánea.

Además del Dossier, también se reciben contribuciones, **Artículos** o **Ensayos**, de investigación empírica o teórica que traten temas de la Ciencia Política, la Administración Pública, las Relaciones Internacionales y disciplinas afines.

Se invita a enviar **Reseñas**, **Críticas de libros** y **Entrevistas** a destacados y consolidados científicos sociales e intelectuales en las disciplinas mencionadas.

La **fecha límite** para el Décimo Número es el 31 de agosto de 2016.

Las contribuciones para el Dossier deberán ser enviadas a ferdia1791@gmail.com con copia a remap.revista@gmail.com

Las contribuciones abiertas, reseñas y críticas deberán ser enviadas a remap@ugto.mx con copia a remap.revista@gmail.com

(Después de dicha fecha se recibirán contribuciones que podrían ser consideradas para el siguiente número de Enero-Junio 2017)

Indicaciones para Autores

1. La **REMAP** recibe contribuciones originales e inéditas en materias y temas de la ciencia política; políticas públicas en todos los ámbitos; política comparada, instituciones políticas; administración y gestión pública; relaciones internacionales, comunicación política, metodología de la ciencia política, entre otros. Los trabajos pueden ser investigaciones teóricas o empíricas, de experiencias nacionales e internacionales. Asimismo se reciben reseñas y críticas bien fundamentadas tanto de los artículos publicados en la misma revista como de libros relacionados con los temas mencionados.

2. El Comité Editorial de la **REMAP** determinará la pertinencia de la contribución y su apego a las normas editoriales para su envío al proceso de dictamen. Las contribuciones serán evaluadas de forma anónima por dos especialistas en la materia, quienes atenderán particularmente la originalidad del argumento, la relevancia del tema y la calidad metódica (coherencia argumentativa, precisión conceptual, claridad del lenguaje y rigor metodológico). En casos de pareceres diferentes, se acudirá a un tercer dictaminador. **El autor deberá enviar junto con su texto una carta de originalidad y de cesión de derechos de autor en caso de que sea aceptado.**

3. Las contribuciones deberán satisfacer los requisitos editoriales los cuales se pueden descargar en la página www.remap.ugto.mx en la sección normas para los autores.